

La presidenta regional ha adelantado este dato del próximo curso escolar durante su intervención en la Asamblea de Madrid

Díaz Ayuso anuncia que la Comunidad de Madrid bate su récord histórico de libertad de elección con un 94% de familias con plaza en el primer colegio elegido

- Se trata del quinto curso consecutivo en el que la Comunidad de Madrid mejora el índice de libertad educativa
- En el curso 2006/2007, el 80,5% de las familias obtenían el centro elegido en primera opción, 17,5% menos que los datos actuales
- También mejoran los porcentajes de primera opción en alumnos de 3 años con necesidades educativas especiales (91,46%) y de los que empiezan Secundaria (92,7%)
- Las solicitudes registradas de manera telemática durante el proceso de admisión se multiplicaron por 17 respecto al proceso del año pasado

16 de julio de 2020.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado hoy que casi el 94% (93,97%) de las familias madrileñas han obtenido plaza en el centro elegido como primera opción para escolarizar a sus hijos de 3 años el próximo curso 2020/21, el mejor porcentaje registrado en la región en toda la serie histórica.

“Desde el pasado 26 de mayo hemos seguido defendiendo la mejor educación y en libertad para todas las familias. Este año tenemos la cifra record de familias que han obtenido plaza en su primera opción. La Comunidad de Madrid ha alcanzado esa cifra récord de libertad”, ha subrayado la presidenta madrileña durante su intervención en el pleno de la Asamblea de Madrid.

Así, la Comunidad de Madrid ha pasado de registrar el 80,5% de alumnos que obtuvieron plaza el colegio elegido como primera opción en el curso 2006/07, -el primer año del que se tiene registros de este tipo-, al 94% del próximo curso 2020/21, lo que supone un incremento de 17,5%. Además, el Gobierno regional lleva cinco años consecutivos mejorando estos porcentajes de libertad educativa.

Por otro lado, el 91,46% de los alumnos de 3 años con Necesidades Educativas Especiales (ACNEE) que empiezan el colegio han accedido al centro solicitado

como primera opción, un dato que es un 0,3 superior al del curso pasado. Asimismo, el 92,7% de los alumnos que comienzan el próximo curso la Educación Secundaria Obligatoria (1º de la ESO) han conseguido plaza en el centro que habían pedido en primer lugar, un porcentaje que también mejora en 0,3 puntos con respecto al curso pasado, cuando se alcanzó el 92,4%.

El Gobierno regional cuenta con otras 9.539 plazas destinadas para el proceso de escolarización extraordinaria que se extiende hasta el comienzo de curso el próximo mes de septiembre y que comenzó ayer, 15 de julio.

ESFUERZO TELEMÁTICO

La Comunidad de Madrid ha realizado un gran esfuerzo para adaptar la admisión de alumnos a la situación actual marcada por el COVID-19. Parte del proceso de desarrollo bajo la declaración de Estado de alarma, por lo que el Ejecutivo autonómico tuvo que ampliar los modos de acceso por vía telemática, antes limitados a certificados digitales. Este nuevo sistema ha permitido a las familias realizar estas gestiones a distancia.

Gracias a estas actuaciones, este año el acceso a la Secretaría Virtual de los centros se ha podido realizar por distintos medios. El primero, mediante la aplicación informática Roble-Raíces, para lo que los centros han facilitado la contraseñas directamente a las familias de los alumnos ya escolarizados.

También se ha podido llevar a cabo mediante registro en la Secretaría Virtual. Para ello se ha arbitrado un nuevo procedimiento a través de autenticación mediante móvil, que facilita el registro previo a la presentación de solicitudes. Además, se ha podido realizar el acceso a través del sistema cl@ve de identificación en las Administraciones públicas y mediante certificado digital.

CERCA DEL 60% DE SOLICITUDES TELEMÁTICAS

Fruto de ello, las solicitudes de admisión para el próximo curso escolar 2020/2021 realizadas de manera telemática se han multiplicado por 17 respecto al proceso del año pasado. En concreto, 87.153 peticiones de las familias madrileñas fueron realizadas mediante alguno de los sistemas puestos a disposición por la Comunidad de Madrid para evitar desplazamientos a los centros educativos, una cifra muy superior a la registrada hace un año por el mismo procedimiento, que sumó 4.948 solicitudes.

Las cuantificadas en el proceso de este año representan un porcentaje muy alto, cercano al 60%, en concreto del 59,05%, del total de peticiones. Las restantes 60.435 solicitudes (40,95%) se han llevado a cabo de manera presencial en los centros educativos.